

Manifestantes exigen con pintas y fuerza ¡justicia contra violencia!

El Ciudadano · 8 de marzo de 2024

La llamada iconoclasia abarca la destrucción de monumentos con fines políticos o ideológicos, para conseguir un cambio general a favor del sector femenino



Con la pinta en **monumentos históricos y destrucción de espacios públicos**, fue como las colectivas feministas hicieron iconoclasia en Puebla para exigir justicia por los casos de violencia en contra de las mujeres, aunque en el proceso fueron víctimas de intimidaciones y agresiones por parte de autoridades del Ayuntamiento.

Lee más: Iconoclasia devuelve a mujeres las calles que les arrebataron: Ana Mastretta

En el marco del Día Internacional de la Mujer, **más de 10 mil** mujeres recorrieron las calles del primer cuadro de la ciudad para **protestar en contra de la desigualdad de género**, violencia y para exigir la despenalización del aborto.

A pesar de algunas de las marchas fueron pacíficas, como las organizadas por los contingentes **Redefine, LGBT+ Rights y Red La Morada**, otros como **Frente Radical Puebla, Ajolotas y Morras Sonora** destruyeron y pintaron todo lo que encontraban a su alrededor como una forma de reproche por todas las deudas pendientes que las autoridades tienen con las mujeres.





Esta forma de expresión conocida como iconoclasia, tiene como propósito la **destrucción de monumentos con fines políticos o ideológicos** para conseguir un cambio en el gobierno o el sistema a favor de las mujeres, pese a que gran parte de la sociedad la tache como «vandalismo».

Este 2024 fue el primer año en que **el Ayuntamiento de Puebla, encabezado por Adán Domínguez Sánchez**, instaló murallas frente al Palacio Municipal y alrededor de la Fuente de San Miguel para evitar «disturbios» en sus instalaciones.

A pesar de que en el lugar se encontraban **vallas, protecciones de madera y metal**, no fue ningún impedimento para que las feministas los pintaran y los trataran de derribar para expresar su molestia por **todas las muertes y desapariciones de mujeres** en la capital y en el estado.

No obstante, los **elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC)** que se encontraban resguardado el Palacio Municipal, intentaron repeler a las asistentes, quienes con **extintores rociaron agua y gas lacrimógeno** como una forma de rechazo a sus expresiones.

Lo anterior, ocasionó que **muchas mujeres resultaran lesionadas y privadas de su libertad**, pese a que algunas de ellas eran periodistas y se encontraban desempeñando su trabajo en el lugar.

Derivado de estos hechos, **el gobierno municipal aprehendió a dos personas** con la justificación que intentaban «**desestabilizar las marchas**», asimismo se deslindó de las agresiones que fueron víctimas de las mujeres, al referir que «alentaron hechos violentos».

A pesar de los contratiempos acontecidos este día en la marcha, las **colectivas feministas dejaron en claro que este tipo de manifestaciones son necesarias** para que sus peticiones sean atendidas y escuchadas, y sobre todo, para exponer los insultos e intimidaciones de las que son capaces las autoridades.

La marcha tuvo una participación de diversas colectivas feministas, quienes durante su recorrido, transitaron por el **zócalo de Puebla, Congreso del Estado y la Fiscalía General del Estado (FGE)**, en donde participaron mujeres, hombres transexuales, no binarios, trabajadoras sexuales, madres, estudiantes, pertenecientes a pueblos originarios y familias buscadoras.

Fotos: Agencia Enfoque

Sigue leyendo: 8M ¿Qué es la iconoclasia y cuál es su relación con las marchas feministas?

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano